



Fernando Arranz Revenga
Tlf. 610 229 225
Email. farranz@amecan.org

Mediador, inscrito en el Registro de Mediadores con el nº 0034 de La Asociación de Mediadores de Cantabria-AMECAN-

- Licenciado en Psicopedagogía. Universidad de Valladolid.
- Licenciado en Hispánicas. Universidad de Valladolid.
- Diplomado en Magisterio. Filología Francesa. E.U.P. "Fray Luis de León". Valladolid.
- Doctorando en Psicología. Universidad de Castilla la Mancha.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Experto en Mediación Civil Y Mercantil. Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.
- Técnico Superior en Arbitraje y Mediación en Litigios Comerciales, Empresariales e Inmobiliarios. Instituto Europeo de Estudios Empresariales.
- Posgrado en Mediación. Instituto Superior de Estudios Psicológicos.
- Técnico Superior en Psicología del Deporte. Euroinnova Formación.
- Técnico en Selección de Personal. Consultoría de Formación y Selección Avanzada.
- Gestión de RR.HH. Confederación Vallisoletana de Empresarios.
- Posgrado en Trastornos Afectivos y de Ansiedad, Clínica y Tratamiento. Universidad Oberta de Cataluña.
- Experto en Sexualidad Humana y Educación Sexual. UNED.
- Posgrado en Coaching, PNL y Liderazgo de Equipos. Escuela de Negocios Europea de Barcelona.

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

La Mediación es una alternativa legal a la vía judicial regulada por la recientemente aprobada Ley de Mediación Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, www.boe.es › BOE › 07/07/2012, cuya efectiva implantación de procedimientos de solución extrajudicial de conflictos ya está dando sus frutos.

El mediador adopta una posición imparcial y de ayuda, facilitando durante el proceso que las partes sometidas a mediación sean quienes gestionen sus conflictos a través del diálogo y la comunicación.

La intención es que lleguen a acuerdos satisfactorios que contemplen las necesidades de las partes. Siempre será mejor llegar a un acuerdo que elaboramos y asumimos voluntariamente, que acatar lo que decide una tercera persona. Todo ello desde un enfoque positivo y funcional del conflicto.

La Mediación es un proceso que:

- Respetar la privacidad y la confidencialidad de las reuniones.
- Favorece la comunicación, el diálogo y la cooperación, evitando la confrontación destructiva.
- Reconoce el protagonismo de los implicados para que busquen una solución útil y mutua logrando el mejor cumplimiento de los acuerdos alcanzados.
- Tiene en cuenta realmente los intereses que les preocupan a las partes.

Al hacer que cada una de las partes sea sensible a los intereses de la otra, facilita las relaciones entre ellas. Por ello es un proceso indicado para conflictos en los que hay relación a mantener entre las partes.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos profesionales de la Mediación con una dilatada trayectoria profesional en Resolución de Conflictos por la vía de los acuerdos entre las partes implicadas, apostando por recuperar el poder y el derecho de las personas a resolver sus controversias generadas por las relaciones que se hayan establecido con otras personas.

Creemos en el potencial humano para encontrar soluciones a las situaciones que han generado un enfrentamiento, y nuestra misión es dar apoyo y mantener los canales de comunicación entre las partes siempre abiertos para solucionar el conflicto, generando diferentes vías de resolución, para que ambas partes queden satisfechas con la elaboración de los acuerdos.

Sólo las partes implicadas conocen con detalle todos los elementos de la discordia y solo ellos serán capaces de establecer acuerdos justos, equitativos,

en los que ambos se consideren ganadores en el conflicto porque la solución la han pactado mediante acuerdos, guiados por un mediador neutral que les ha facilitado la vía de la comunicación, evitando la intervención de la figura judicial que “resolverá” el pleito sin que los actores principales tengan el protagonismo que merecen.

Fernando Arranz Revenga, 610229225 E-mail farranz@amecan.org